

LA CLASE MEDIA

Dos colegas nocturnos disertan estos días sobre un problema que también nosotros consideramos vital. Uno de esos colegas ha emprendido una encuesta para demostrar, a mayor abundancia sin duda, una verdad axiomática: que la clase media no puede vivir y vive muy mal con los recursos de que actualmente dispone. El otro colega cree inoportuna esa investigación, porque entiende que puede conducir a que sea tenida por desgracia la pobreza soportada dignamente, que le parece más motivo de orgullo que de quejas y gimoteos.

No entramos ni salimos en esa polémica, cuyo "subconsciente", digámoslo así, no queremos tampoco investigar; pero si nos parece oportuna la ocasión para hablar de nuevo de ese problema arduo, sobre todo cuando la actualidad le ha puesto muy en primer plano con uno de sus aspectos más oportunos para hacerle resaltar: el del paro involuntario en esa clase, más sufrida, más débil o más resignada que otras, pero no por eso menos infeliz, menos desventurada.

Ya hace muchísimos años que un escritor que la había soportado durante toda su vida, afirmaba que ninguna maldición pesa más sobre el pobre que la levita. La levita cayó en desuso hace mucho tiempo, pero la maldición, representable ahora por otras prendas de vestir, incluso por la modestísima corbata que costó la vida, como signo de riqueza, a más de una víctima de la trágicamente famosa "mano negra". La levita o la corbata son el síntoma de la clase media, que, por dignidad, como dice con razón uno de los colegas a que aludimos, soporta en silencio sus males.

Hay en la discusión de los dos periódicos un detalle que merece comentario por su significación especial. El colega encuestista pone entre los gastos indispensables para una familia mesócrata el de una doméstica, por lo menos, y el colega comentarista le hace notar que en los países extranjeros esa necesidad se considera como signo de opulencia. Así es, efectivamente; pero ¿son comparables las condiciones de existencia de esos países con las del nuestro? Seguramente no. La vida está organizada e n ellos de modo distinto. Quizá porque están más adelantados en su evolución social, la existencia está organizada de modo que puede prescindirse de esos servicios, y además, por la misma razón evolutiva, el valor de ellos, el salario de los sirvientes, acrecentado por que hay otras ocupaciones que dan buenos ingresos con mayor libertad, se ha acrecentado hasta hacerse inaccesible a la mayoría de las gentes y sólo posible para los verdaderos potentados.

Si el colega investigador, reparase un poco más ampliamente en la realidad vería que ese mismo fenómeno se está dando en España, en

Madrid singularmente, y que el final será—es ya en muchos casos—el mismo que fué en el extranjero: son ya muchas y cada día más las familias que han prescindido de los domésticos, siquiera en muchos casos no se resignen a confesar que ha sido por economía.

El enorme, enormísimo, número de muchachas que acuden a todas las oposiciones a que son admitidas es otro síntoma claro de la misma evolución. Antes los hombres, los varones de la clase media, cuando constituían una familia, tomaban sobre sí el cargo de toda la familia y podían soportarle; ahora, por la cada día más deplorable situación económica de la clase media, no ocurre tal cosa, y las muchachas se ven obligadas a trabajar, siquiera mu-

chas veces las familias y ellas mismas disimulen por dignidad—llamamos así a la vanidad disimulada y necesaria a veces—, afirmando que lo que ganan es "sólo para sus gastos". ¡Sus gastos! ¡Cuántas angustias bajo ese eufemismo disimulador!

La clase media, siempre angustiada, está ahora, por añadidura, en un momento crítico; para ayudarle a salir de él, significaban las oposiciones un alivio.

Ya que no se haga más por esos desventurados, que ni se sindicán, ni pistolean ni pretenden subvertir la sociedad, hará bien el Gobierno en hacer posible lo que tantos aspirantes desean.

ESTE PERIODICO
HA SIDO VISADO
POR LA CENSURA

El bienio y la enseñanza

Un colega hace anoche un balance de la obra del bienio y dedica un capítulo a examinar esa obra en lo que se refiere a la enseñanza pública. Es lástima que su trabajo haya sido excesivamente sintético; de otro modo, el balance hubiese sido aún más desastroso para los bienistas. El colega, efectivamente, sólo señala dos puntos culminantes: el desbarajuste de la primera enseñanza producido por el señor Domingo y el crucero del Mediterráneo organizado por Fernando de los Ríos. ¡Si eso fuera todo!

La desorganización de la enseñanza primaria es, efectivamente, algo más que desorganización: es una perturbación hondísima realizada voluntaria y conscientemente con fines marcadamente revolucionarios.

Esto es tan visible y tan grave, que no puede ser omitido en un balance por somero que sea, sobre todo cuando todavía podría ser remediable en parte al menos y para lo futuro, que es, en definitiva, lo más importante.

La primera enseñanza, que de un modo parcial y más o menos oculto estaba ya en nuestro país en manos de un antiestado sectario, o está ahora por completo visible y oficialmente, y eso no puede continuar. Contra ello venimos propugnando insistentemente, porque vemos el peligro desde hace mucho tiempo, y le vemos, por otra parte, crecer de modo extraordinario y día por día. A pesar de eso, nada se hace. No comprendemos esa pasividad.

Desde que, por el mejor camino y con el mejor derecho, llegaron al Poder las derechas, venimos asombrados y manifestando nuestro asombro por el hecho inexplicable de que no se haya desmontado inmediatamente todo el artilugio constituido en el ministerio de Instrucción pública por el antiestado de que venimos hablando. No es explicable ese abandono, que permite a los sectarios seguir maniobrando en plena libertad y conservando en su poder las llaves de la instrucción pública y muy especialmente de la instrucción primaria.

Cierto que "El Debate", fiel intérprete de los elementos que inspiran la situación actual, ha comenzado ahora una campaña contra ese sectarismo imperante en el ministerio de Instrucción pública; pero por ahora al menos parece circunscribirse a la enseñanza superior, universitaria, y quizá no es en ella, a pesar de todo, donde más importa actuar.

Gran entusiasmo en el Brasil.

RIO JANEIRO.—El armisticio del Chaco y la firma del protocolo han causado gran entusiasmo en todo el Brasil, y principalmente en esta capital, donde las campanas fueron echadas al vuelo.

Declaraciones de Mr. Hull.

WASHINGTON.—Después de la firma del acuerdo por el que se pone término a la guerra del Chaco, el secretario de Asuntos Extranjeros norteamericano, Mr. Hull, ha dicho: "Mi Gobierno espera que el acuerdo servirá de base a las relaciones amistosas necesarias y beneficiosas tanto para Bolivia como Paraguay y las demás naciones del continente americano."

Después expresó que felicitaba a los artífices del feliz acuerdo de paz.

Lea usted todos los días la interesante sección cinematográfica del "Diario

El parlamento en funciones La sesión de ayer

Mejor sería decir "el Parlamento en inacción", porque sigue la campaña obstruccionista contra el proyecto de ley sobre paro involuntario, y las dos sesiones de ayer, tarde y noche, fueron casi totalmente invertidas en discutir ese proyecto.

Basta con ver la soledad y la in-

atención del salón de sesiones para darse cuenta exacta de que los oradores no tratan de convencer a nadie, puesto que nadie los escucha, sino de malgastar el tiempo que el país desea vez mejor empleado.

Ayer, el abuso llegó hasta el extremo de sacar de sus casillas al señor Alba, quien, sin embargo, no

es de los que parecen tener más prisa en llegar al fin, y es, en cambio, de los más pesimistas que creen imposible tener aprobados los presupuestos antes de fin de mes.

Por nuestra parte renunciamos a relatar por menudo la sesión. ¿Para qué, si estamos todos de acuerdo en que todo fué conversación?

El final de una guerra

HOY CESARON LAS HOSTILIDADES ENTRE BOLIVIA Y EL PARAGUAY

BUENOS AIRES.—A las 12,33 hora local, se ha firmado el protocolo que provisionalmente pone fin a la guerra del Chaco.

El documento firmado, que tiene valor de armisticio, dice que las dos naciones firmantes, Paraguay y Bolivia, se comprometen a cesar todas las hostilidades en un plazo de cuarenta y ocho horas después de la firma; es decir, el próximo viernes a mediodía.

La noticia de la firma del protocolo de armisticio ha causado gran satisfacción en Buenos Aires.

La escena de la firma fué emocionante.

BUENOS AIRES.—La escena de la firma del protocolo que pone fin a la guerra del Chaco fué emocionante. Todas las personalidades presentes se abrazaron y felicitaron mutuamente.

El presidente Justo pronunció un discurso expresando su satisfacción por haber terminado la guerra entre los dos pueblos hermanos.

Después hicieron uso de la palabra los cancilleres de los países beligerantes y los ministros de Relaciones Exteriores del Brasil y Argentina.

Hoy cesarán las hostilidades.

BUENOS AIRES.—El plazo de las cuarenta y ocho horas dado para la cesación de las hostilidades e nel frente del Chaco tiene por objeto que se puedan transmitir las órdenes oportunas a todos los sectores del frente, que tiene una longitud de seiscientos kilómetros.

Una comisión de militares internacional irá en avión al Chaco.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vía urinarias, blenorragia. Precauidos, 9; de diez a una, siete nueve.

Los ejércitos de Bolivia y Paraguay quedarán reducidos a cinco mil hombres.

Las medidas de seguridad previstas por el acuerdo que pone fin a la guerra del Chaco, son: Desmovilización de los dos ejércitos beligerantes en un plazo de noventa días; reducción de los efectivos de ambos ejércitos hasta la cifra de cinc mil hombres; obligación de no comprar nuevo material de guerra, y compromiso de no agresión.

Una imponente manifestación de júbilo en Buenos Aires.

Una imponente manifestación de estudiantes, enarbolando banderas

del Paraguay, Bolivia y la Argentina ha desfilado por las principales calles de la capital, entusiasmada por la terminación de la guerra del Chaco. La manifestación se dirigió al palacio presidencial, presidente Justo, al ministro de Estado, Saavedra Lamas, a los representantes de los países beligerantes y a todos los miembros de los grupos mediadores. Una gran multitud aplaudió con gran entusiasmo la aparición de los cancilleres de Bolivia y a Paraguay en el balcón presidencial.

Un estudiante, que fué muy ovacionado, ha pronunciado un discurso pidiendo a los cancilleres de Bolivia y Paraguay que al regreso a sus países pidan a las madres boliviana y paraguayas que eleven a Dios una ferviente plegaria en acción de gracia por haber restablecido la paz en el continente americano.

La multitud pidió que hablara el señor Saavedra Lamas. Este ha dicho que era el embajador del Uruguay, señor Martínez Edhi, quien lo haría, puesto que es quien ha facilitado el triunfo de la paz.

Después hizo uso de la palabra el canciller chileno señor Cruz, y el del Chaco, señor Tocornal, así como el embajador del Perú, los cuales han expresado su satisfacción por la terminación de la guerra del Chaco.

veterinaria

POR LA GANADERIA NACIONAL

Para el señor ministro de Agricultura

Para INFORMACION VETERINARIA fué una esperanza que la cartera de Agricultura recayera en un político perteneciente al partido agrario y en persona que viene rodeada de prestigios, por su actividad, su criterio de justicia y su amor al campo y a la ganadería. En efecto, el señor Velayos, diputado por Avila y abogado prestigioso, tiene que hacer algo por la ganadería, pues dicha provincia es ganadera por excelencia y en la ganadería tiene cifradas sus más anhelantes aspiraciones; además, por su carácter de hombre de Derecho, a poco que se informe y oriente, si ya no lo está, comprenderá que en su ministerio, en materia ganadera, se han hecho cosas inauditas contra toda lógica, contra toda razón y, sobre todo, contra toda conveniencia de la riqueza pecuaria del país.

Por si esto fuera poco, la subsecretaría ha recaído en una personalidad relevantísima del partido agrario, entusiasta, conocedora como pocas de los problemas del campo, con entusiasmos, y creemos que con deseos de colaborar intensamente en la obra de su ministro, para poder, todos unidos, dar a su partido el verdadero significado de

agrario, que, dicho con sinceridad, y en honor a la verdad, hasta ahora se le ha conocido bastante mediocremente este carácter. El señor Romero Radigales ha intervenido en discusiones de carácter agropecuario, con competencia y entusiasmos; le consideramos hombre moderno, con convicciones bastantes para no retroceder en lo que se estimen medidas conducentes a defender la riqueza que aquel ministerio representa, imprimiendo orientaciones completamente nuevas, contrarias a las que hasta la fecha han imperado. Sinceramente creemos que el señor ministro ha de encontrar en el señor Romero Radigales el colaborador activo, franco, leal y decidido, que rectifique errores, equivocaciones y falsos caminos que han conducido a la Dirección de Ganadería a respirar un ambiente insano, de desprestigio y de inutilidad, que para bien de la riqueza pecuaria y de los prestigios de la Administración conviene dispar, corregir y rectificar con energía y a fondo.

El director general, señor Carrión, no nos es tan conocido en el campo de la política, ni en el de las actividades ganaderas; pero todas las referencias coinciden en asignarle una gran cultura y un amor desmedido por el trabajo y por hacer labor práctica en los cargos que desempeña. Es de esperar que el ministro tenga un fiel orientados de

sus decisiones y un colaborador que al tocar más de cerca las irregularidades cometidas y las disposiciones en vigor actualmente, que en cuatro años no han servido para nada, como no sea para desorganizar la producción y contribuir al marasmo en que se encuentra, proponga una organización diferente, una selección de personal, más conveniente al interés público, menos minada por sus propios negocios y sus personales conveniencias, que no sean de los que quieren la Dirección para ellos, en lugar de ser ellos para la Dirección general y para servir los intereses ganaderos del país.

La mejor prueba del malestar que esbozamos se encuentra en el resultado negativo de cuatro años de actuación, bajo unas disposiciones y un personal que no han podido hacer más que equivocaciones y disparates y algo que administrativamente debiera ponerse en claro.

Hasta ahora nada habíamos querido indicar, porque nos dábamos cuenta de que el señor ministro tomó posesión del cargo estando enfermo y además embargado por atenciones tan apremiantes e importantes como la suscitada por la cuestión del trigo. Pero ya, afortunadamente incorporado al despacho diario, nos permitimos llamar a su gran espíritu de defensa a los intereses de la ganadería, para rogarle que se interese por ellos, que los estudie, que se asesore por quien le inspire confianza y resuelva como más convenga al interés público. Defraudaría bastante a quienes viven de la ganadería y tienen como misión representarla y defenderla

que pasase por el ministerio de Agricultura un ministro del partido agrario y dejase las cosas que tan directamente afectan a la economía del país sin resolver y en el mismo estado en que las dejaron en mala hora los radicales socialistas y todos los elementos de izquierda que, al pasar por el ministerio, no se ocuparon de otra cosa que de encharcar amigos y parientes, multiplicar la empleomanía, injuriar y perseguir, desprestigiar a la Administración alejando de los centros a los colaboradores corporativos y, en suma, contribuir a la ruina que en todos los aspectos ha sufrido y sufre la ganadería en España.

Esperamos confiadamente en que el señor Velayos no ha de pasar sin hacer algo eficaz, por su ministerio. Lo iniciado en Reforma agraria, que requiere también terminarlo, ha de tener su continuación en ganadería, por la eficacia y continuidad del propio servicio, pues de lo contrario, tan mal se pondrían las cosas, que lo lógico sería prescindir de un servicio, que más que una colaboración al interés público es una carga impropia de una administración decorosa.

Con esto iniciamos nuestro trabajo en pro de la rectificación de aquélla Dirección. INFORMACION VETERINARIA ha expuesto razones y hechos, que lejos de ser desmentidos fueron confirmados. Ahora toca actuar a los que dirigen el ministerio y tienen no sólo la responsabilidad sus propios actos, sino también la del partido político agrario, al que pertenecen.

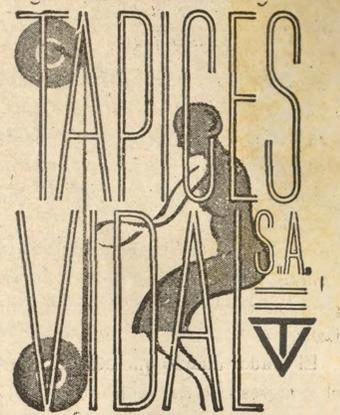
EL TIEMPO

ESTADO GENERAL DE EUROPA

Pierde intensidad la borrasca de Archipiélago inglés, pero aún continúa situada al Noroeste de Irlanda y Norte de Escocia. Se forma una zona de presiones altas relativas en el Continente que abarca desde Polonia hasta nuestras costas orientales y las presiones altas del Atlántico se retiran al Sudoeste de las Azores. Mejora el tiempo en Inglaterra, pero aún se registran algunas lluvias en la costa oriental de la Gran Bretaña. Está el cielo cubierto en las costas continentales del Canal de la Mancha y disminuye la nubosidad en Francia y países de Europa Central.

TIEMPO PROBABLE PARA ESPAÑA

En toda ella, buen tiempo. Marejada en las costa del Noroeste.



COMEDIAS Y COMEDIANTES

Cartelera madrileña

ALCAZAR (Compañía Casimiro Ortas). — 6,45 y 10,45. Yo soy un asesino.

BENAVENTE. — 6,45 y 10,30. La millona.

CERVANTES. — (Empresa Verdines. Compañía Aurora Redondo-Valeriano León). 6,45 y 10,45. Manola-Manolo. Extraordinario éxito cómico.

COMEDIA. — 6,30 y 10,30. Angelina, que te escurres.

ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás). 6,30 y 10,30. El villano en su rincón. Conmemoración de Lope de Vega (popular, 2,50 butaca).

PROGRESO. — 6,45: En un burro, tres baturros. — 10,45: La viudita se quiere casar. Gran fin de fiesta en ambas secciones.

VICTORIA. — 6,45 y 10,45, 10,8 y 10,9 de La Papirusa. Jueves: Homenaje a los autores por la 200 representación de La Papirusa. (Viernes: Estreno, La mujer que se vendió, de Navarro y Torrado).

COMICO. — A las 6,30 y 10,30. Morena clara (193 y 194 representaciones: claroso éxito).

CIRCO DE PRICE. — 6,30 y 10,30, dos formidables funciones de circo. Exito verdad de la nueva

compañía. Gran atracción Andreu Rivels. Artistas extraordinarios.

PALACIO DE LA MUSICA. 6,45 y 10,45. El club de media noche.

PRENSA. — A las 6,30 y 10,30. El príncipe encantador.

TIVOLI. — A las 6,30 y 10,30. La dama del avión y El paraíso del amor.

SAN CARLOS. — A las 6,30 y 10,30. Aquí hay gato encerrado.

BILBAO. — A las 6,30 y 10,30. Charlie Chan en París.

AVENIDA. — A las 6,30 y 10,30. El potro indomable y A mí me gusta así.

CAPITOL. — 6,30 y 10,30. Greta Garbo en su última y más intensa creación "El velo pintado" (film de Metro-Goldwin-Mayer).

MONUMENTAL CINEMA. — 6,30 y 10,30: El alguacil de la frontera.

BARCELO. — 6,45 y 10,45. Patricio miró a una estrella.

CALLAO. — A las 6,30 y 10,30. Espigas de oro.

FIGARO. — A las 6,30 y 10,30. El es inocente.

PANORAMA. — Continúa de once mañana a una madrugada (butaca, una peseta): Revista Paramount (actualidades mundiales). Honelmon Hotel (dibujo). Maravillas de la India (documental, en español). Aben Lyra orquesta (variedad). Ir por lana... (comedia española interpretada por Raquel Rodrigo y Pedro Terol).

OPERA. — 6,30 y 10,30. Un truco genial.

PLAYA DE MADRID. — Salida de autobuses, Eduardo Dato, número 22.

Guía del Espectador CERVANTES

"Manola-Manolo" (éxito cómico)

ESPAÑOL

(Xirgu-Borrás) "El villano en un rincón" (triunfo de esta compañía)

BARCELO

Patricio miró a una estrella.

CAPITOL

La magnífica película "El velo pintado", por Greta Garbo.

PROXIMAMENTE

Inauguración de la terraza del Cine Barceló, con "Fiesta en Hollywood".

FRENTE A LA PANTALLA

Noticias cinematográficas "NOBLEZA BATURRA"

Con ocasión de un suceso político que arrancó las barras de Aragón del escudo de España, dijo Costa, el gran polígrafo aragonés, lleno de fervor y de hondo amor patrio, "que las barras son el alma en el escudo de la tierra, porque el alma de Aragón es inmensa". Salvando la distancia y el asunto, hemos de añadir ahora, hablando de la producción cinematográfica española, que una producción nacional en la que no figure una película índice del alma y de la tierra aragonesa, no es una producción genuinamente española, porque el alma de Aragón es tan grande y rica en temas cinematográficos, que no puede faltar en la lista de las películas españolas, a menos de mutilar nuestro cine por esta su parte más regia, más honda.

Para que el cine español sea el exponente de lo que en España es, en todos sus matices, la marca valenciana Cifesa se dispone a rodar la conocida obra del joven escritor Joaquín Dicenta "NOBLEZA BATURRA".

La realización sonora de esta película nadie mejor que Florián Rey para llevarla a la pantalla; por ser aragonés, por ser un prestigio cinematográfico de primera categoría y conocer como pocos la técnica del cine. Florián Rey regresa a Aragón donde ha elegido ambientes, tipos y costumbres para este film, y regresa satisfechísimo de esta excursión.

Protagonizan este film Imperio Argentina y Miguel Ligeró. La gran Imperio Argentina que ayer encarnara de modo insuperable el alma andaluza en "La Hermana San Sulpicio" va a protagonizar ahora "NOBLEZA BATURRA" para darnos a viisonar la más perfecta versión del alma aragonesa; y Miguel Ligeró, el cómico más selecto de nuestra pantalla y el más dúctil artista, no cabe duda conseguirá en "NOBLEZA BATURRA" otro resonante triunfo como los logrados en sus anteriores films.

Con esta película el cine español conseguirá un nuevo triunfo y la editora Cifesa un éxito más para añadir a su timbre de "antorcha de los éxitos".

Comentarios de la Prensa londinense sobre el discurso del heredero del trono de Inglaterra

LONDRES.—Toda la prensa de la mañana publica en lugar visible la alocución pronunciada ayer por el príncipe de Gales en la reunión de la Legión inglesa respecto a Alemania, así como la calurosa acobida que esta alocución ha merecido en el Reich.

De Berlín comunican al "Tismes" que la propuesta de visita de una delegación de la Legión británica a Alemania ha sido acogida por este país con gran satisfacción. Toda Alemania saluda al príncipe de Gales como el promotor de la paz.

El "News Chronicle" dice en su artículo de fondo que la proposición del príncipe de Gales no presenta un nuevo sentido, puesto que los ex combatientes franceses visitaron ya Alemania el año pasado.

El "Daily Herald" dice en su editorial que sería insensato pretender que un contacto personal bastaría para resolver grandes problemas internacionales. Sólo cuando encontramos hombres y mujeres de otros países comprendemos cuán poco nos distinguimos unos de otros, y cuánto nuestra mentalidad es, en el fondo, la misma.

El leader obrerista Lansbury ha declarado anoche, en el curso de una reunión, que se alegraba de la proposición hecha por el príncipe de Gales.

El orador añadió que deseaba que el Congreso de los sindicatos se dirigiera por escrito a Hitler para pedirle que recibiera a sus camaradas, para que puedan darse cuenta de la situación en Alemania.

La prensa de París no concede importancia política al discurso.

PARIS.—Los periódicos no conceden particular importancia política a las palabras pronunciadas por el príncipe de Gales en el Congreso de la Legión británica, a pesar de los esfuerzos, que la prensa pone de relieve, de la propaganda alemana para utilizarlas en beneficio de sus intereses.

"L'Echo de Paris", al que estas palabras le parecen banales, dice que, al parecer, fueron pronunciadas para demostrar que la Gran Bretaña no mantiene ningún prejuicio desfavorable hacia Alemania.

Opinión del corresponsal en Londres de "L'Echo de Paris"

PARIS.—El corresponsal en Londres de "L'Echo de Paris", refiriéndose a la alocución del príncipe de Gales en la reunión de la British Legion, dice:

"Debemos convenir que las palabras del heredero del trono han sido pronunciadas explícitamente en relación con las negociaciones navales angloalemanas, para demostrar así que Inglaterra no siente ninguna parcialidad respecto a ella.

La colaboradora de "L'Oeuvre" para cuestiones extranjeras, hace resaltar que las conversaciones navales angloalemanas de Londres progresan favorablemente, y ello ha influenciado, seguramente, los términos de la declaración del príncipe de Gales.

China y Japón

Los japoneses proyectan ocupar las provincias chinas de Hopei y Chantung

TOKIO.—La prensa japonesa deja entrever cada vez más los verdaderos fines de su acción en el norte de China.

Según los artículos dedicados a esta cuestión, los japoneses proyectan la ocupación de las provincias de Hopei, Chantung y otras dos, hasta la orilla meridional del río Hoangj.

También empiezan a hablar los periódicos nipones de un bloque nortechino de las cuatro provincias en cuestión, en una de las cuales se establecería la unión territorial con Mongolia oriental y con Manchuria.

Agregan los periódicos que todos estos proyectos están de acuerdo con los deseos de las poblaciones, en cuestión hostiles al Kumpintang y al Gobierno central de Nankin.

En cuanto a la administración que habrá de darse a esta provincia, se dice que se establecería una administración nipónmanchú; una administración independiente de Nankin o una administración que sería la cooperación de China, Japón y Manchukuo. Considérase que esta última es la que parece más natural.

En cuanto a la posibilidad de la

creación de un nuevo Estado independiente, en los círculos militares se declara que el Japón no tiene semejante propósito.

Las exigencias japonesas dificultan la solución del conflicto de Hopei.

SHANGHAI.—En los círculos chinos bien informados se teme que el conflicto de la provincia de Hopei, que se creía resuelto, tome caracteres más graves como consecuencia de las exigencias de los japoneses.

El Comité central político se ha reunido urgentemente para estudiar las exigencias niponas.

Se cree que el embajador del Japón, señor Ariyoshi, que presentará sus cartas credenciales el viernes, insistirá para obtener la consolidación de los empréstitos, especialmente del de 1917, que los chinos se han negado siempre a reconocer.

Esa consolidación de los empréstitos

Lea usted todos los días nuestras interesantes noticias cinematográficas

titos sería el prelude de la cooperación económica y financiera chinojaponesa.

Takahashi protesta contra la detención de cuatro miembros del ejército de Kuang-Tung.

TOKIO.—El coronel Takahashi ha entregado al general Ho-Ying-Tchin una nota de protesta contra la detención de cuatro miembros del ejército del Kuang-Tung por las tropas del general Sungchenyuan, gobernador de Chabar.

La protesta precisa la firme intención del Japón de suprimir la agitación antijaponesa en dicha provincia, para lo cual, según parece, solicita la evacuación de la provincia de Chabar por las tropas, la destitución del general Sunchenyuan y la sustitución de los funcionarios de Pekín por personas japonófilas.

La prensa subraya que las provincias del norte de China se muestran hostiles al Kuomintang y reclaman un Gobierno autónomo.

Inglaterra sigue con atención los acontecimientos de China.

LONDRES.—El redactor diplomático del "Morning Post" dice que el Gobierno británico sigue con la mayor atención el desarrollo de los acontecimientos en China septentrional. "En Londres—dice—, la opinión no se hace ilusiones sobre las intenciones del Japón, y se cree que el establecimiento de un protectorado japonés sobre la provincia de Tchili y el territorio al sur del río Harangho está en plena actividad.

El periódico dice que el Gobierno central chino se ha rendido ante el hecho de que la ocupación de un territorio no acarrearía la intervención de las potencias. En todo caso existe el ejemplo de lo ocurrido en Manchuria. Allí fracasó el tratado de las nueve potencias y el llamamiento a la Sociedad de las Naciones qued ósin resultado.

Pánico en Pekín

LONDRES.—Comunican de Pekín a la Agencia Reuter lo siguiente:

"Un estado de fiebre cercano al terror pánico reina actualmente en Pekín. Los trenes son materialmente invadidos por la población civil, que abandona la capital por el sur. La Policía ha exhortado a la población a conservar la calma.

Continúan circulando rumores alarmantes. Se espera especialmente una demostración por parte de las fuerzas aéreas japonesas mañana sobre Pekín. Sin embargo, se hace constar que el plazo fijado por las autoridades militares japonesas al Gobierno de Nankín para aceptar las proposiciones draconianas hechas durante el día de hoy ha expirado ya, y que, sin embargo, los japoneses no han adoptado ninguna medida de represalia."

Hoy quedará terminado el sumario por la muerte del diputado Sr. Rubio Heredia

BADAJOS.—El Juzgado, en unión del fiscal de la Audiencia, trabaja con gran actividad para la terminación del sumario instruido con motivo del asesinato del diputado socialista señor Rubio, creyéndose que mañana pueda estar terminado. Hoy se ha notificado al procesado señor Valencia el auto de prisión y procesamiento sin fianza. El entierro de la víctima se verificará mañana, a las doce.

En un principio se pensó no hacerlo público, con objeto de evitar manifestaciones de carácter político, pero posteriormente el acuerdo fué revocado. Las autoridades han adoptado con este motivo grandes precauciones.

Acerca del origen y desarrollo de este desgraciado suceso se hacen los más variados comentarios y circulan numerosas versiones. La mayoría coinciden en afirmar que entre el agresor y la víctima no mediaron palabras antes de ocurrir el hecho. Parece que el señor Rubio, al ver a Valencia esgrimiendo una pistola se levantó de la silla en la que se hallaba sentado cenando y no tuvo tiempo más que para llevarse instintivamente las manos a la cabeza en ademán defensivo. La única bala que disparó el agresor atravesó el brazo a Rubio incrustándosele en la cabeza.

Aún tuvo ánimos Rubio para dirigirse hacia el agresor, dando dos pasos, pero la fuerza le abandonaron y cayó a tierra en medio de un gran charco de sangre. Según el rumor público, dos individuos, situados en lugar estratégico, protegían la retirada de Valencia, pero sobre este extremo, nada concreto han podido averiguar los informadores, debido a la natural reserva del Juzgado.

Hoy ha aparecido en la plaza de la República una pizarra del periódico socialista "La Verdad Social", en la cual se invita a los trabajadores a manifestarse para expresar su sentimiento por la muerte alevosa del que fué su dirigente, ro-

gándoles al propio tiempo acudan al sepelio de la víctima. Por último anuncia que mañana publicará un número extraordinario relatando los antecedentes de este criminoso hecho.

El cadáver del señor Rubio se halla expuesto en un chalet particular, por donde desfilan gran cantidad de personas de todas clases sociales y especialmente obreros y afiliados al partido socialista.

La Guardia civil de El Rubio detiene a dos saboteadores e incendiarios de fincas rurales.

SEVILLA.—La Guardia civil del pueblo de El Rubio ha detenido a Antonio Martín Guerra y Angel Pérez Conejo, quienes se han confesado autores en unión de otros varios de numerosos actos de sabotaje cometidos durante la huelga de campesinos en la finca denominada "El Bocarejo". Según su declaración, todos se presentaron armados de pistolas en la mencionada finca incendiando las máquinas agrícolas y enseres de labranza, destrozaron treinta colmenas y mataron a tiros en el corral a numeroso ganado vacuno, caballar y asnal.

Arrasan la huerta y talan árboles

ZARAGOZA.—La Guardia civil de Luna comunica que durante la noche pasada se han cometido numerosos actos de violencia en la partida denominada Huerta de Aeda. Un grupo de desconocidos se dedicó a talar árboles y a causar otros daños en las huertas, ensañándose en las propiedades del alcalde, don José Nocito Pardo, y concejal Cecilio Auria Soto. Los daños se valoraron en varios miles de pesetas. Como posible inductor de lo hechos ha sido detenido Gabino Soro Gil, de treinta y un años, que incurrió en varias contradicciones y ha ingresado en la cárcel. Parece que se trata de una venganza de carácter político.

Una fuerte explosión en un Centro Fascista de Oviedo seguida de incendio causa la muerte a un individuo y heridas a otros dos

OVIEDO.—A las diez menos cuarto de la noche sobrevino una fuerte explosión en una casa de la calle de Campoamor de esta capital. Pronto se supo que había sido en los locales ocupados por Falange Española. Por los ventanales salían grandes llamaradas, y los vecinos se habían lanzado a la calle.

En esto aparecieron tres personas envueltas en llamas que salían del local de F. E. Los vecinos les echaron encima prendas de vestir que se quitaban y algunos cobertores lanzados desde los pisos inmediatos, logrando apagar el fuego. Fueron llevados a una clínica que hay frente al edificio de F. E., y al colocar a uno de ellos sobre la mesa de ope-

raciones, falleció. Los otros dos heridos fueron trasladados al hospital.

Las autoridades judiciales y gubernativas se personaron en el lugar del suceso, así como los bomberos, que lograron extinguir el fuego prontamente, porque no ardían aún más que los muebles. Los pisos superiores al que ocupa F. E. fueron desperfectos, y en uno de ellos, en que vive un ferroviario apellidado Llamas, la explosión produjo grandes daños en los muebles, y no hubo víctimas porque la familia se hallaba cenando y habían abandonado la habitación más castigada hacia cinco minutos.

(Continúa en la pág. 4.)

Informaciones de última hora

El consejo de hoy

LA REFORMA CONSTITUCIONAL.—EL PROBLEMA FERROVIARIO Y LA LEY ELECTORAL

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo en la Presidencia terminando la reunión a la una y media de la tarde.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal:

—Un despacho brevísimo de escasos minutos para la lectura de los decretos que figuran en la nota.

El ministro de Obras Públicas ha leído y ha sido aprobada por el Consejo una propuesta de decreto autorizando al Gobierno para la lectura en la Cámara de un proyecto de ley de emisión de bonos ferroviarios y autorización para la reforma de las tarifas con las compensaciones que procedan.

Antes de las once de la mañana ha comenzado el estudio de la ponencia sobre reforma constitucional, estudio que ha terminado a la una y cuarto de la tarde. Se han estudiado los artículos cuya reforma proponía la ponencia. Se han discutido ampliamente y se ha llegado a un criterio unánime en todos ellos, que será el del Gobierno.

Como se han introducido algunas ligeras modificaciones, se ha acordado la redacción nuevamente del preámbulo y del texto del proyecto, que será traído al Consejo de mañana.

En los últimos momentos, y al tratar de los asuntos pendientes en el Parlamento, se designó una ponencia formada por el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación en cuanto se refiere al proyecto de ley Electoral, que está sometido a estudio de la Comisión parlamentaria correspondiente.

Asimismo se habló de la marcha en la Cámara del proyecto de ley de Paro involuntario y del artículo adicional de ésta. Y nada más. Mañana volveremos a celebrar Consejo.

NOTA OFICIOSA

GOBERNACION.— Expediente sobre acuartelamiento de la Guardia civil.

GUERRA.— Expediente referente a que se dicte un decreto disponiendo que el personal del Ejército nombrado para desempeñar el servicio de compra de ganado tendrá derecho al percibo de la doble dieta reglamentaria solamente durante los días que se celebren ferias locales en los lugares donde tenga necesidad de comprar.

Idem proponiendo acceder al aprovechamiento de aguas solicitado por la razón social "Eugui Hermanos y Muruzabal, S. L.", con determinadas condiciones.

TRABAJO.— Se dió cuenta de un proyecto de decreto dejando en suspenso el de 3 de mayo último, por el que se determinaba la dependencia a que habrán de quedar sujetos las Cajas generales de Ahorro. Quedó sobre la mesa.

OBRAS PUBLICAS.— Expediente referente a subasta de obras de dragado de Cala Figuera-Santañy (Baleares), cuyo presupuesto de contratación asciende a pesetas 97.202,12.

Idem id., a obras en el edificio de la Aduana de Palma de Mallorca por su presupuesto de contrata de 327.486,98 pesetas, que produce un adicional de 89.915,10 pesetas.

Idem id., habilitación de créditos para el pago del adicional importante 951.896,95 pesetas que produce el proyecto reformado de prolongación del dique de Levante y construcción del de Poniente del puerto de Burriana (Castellón).

Idem id., habilitación de crédito para pago del presupuesto adicional importante 174.439,65 pesetas, que produce el tercer proyecto reformado de las obras del primer grupo del puerto de Ametlla de Mar (Tarragona).

Idem id., habilitación de crédito para pago del presupuesto adicional importante 143.808,48 pesetas que produce el segundo proyecto reformado de obras del puerto de Carchico (Canarias).

Idem id., a reposición de don José Ayxela Tarrats en su cargo de delegado de la Dirección en las obras del puerto de Barcelona.

PRESIDENCIA.— Dos disposiciones sobre asistencia a Congresos internacionales.

Feria de Muestras de Santander.

Subvención de 13.000 pesetas a la Desestimando instancia de reposición de doña Pilar Angulo, don Angel Domínguez y don Tito Luis López en sus cargos del Patronato Nacional de Turismo.

LA CAUSA CONTRA JAVIER BUENO

Esta mañana visitó al ministro de la Guerra la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, presidida por el señor Santamaría para interesarse cerca del señor Gil Robles por la rápida tramitación de la causa instruida contra el periodista de Oviedo don Javier Bueno.

El ministro acogió la petición con cariño y cursó el siguiente telegrama:

"Auditor guerra octava división orgánica.—Sírvese comunicarme estado causa contra periodista Javier Bueno. Causas retraso tramitación y fecha posible substanciación en careciendo asunto urgencia posible. Ministro Guerra.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al ex ministro don Juan José Benayas y a don Oswaldo Fernández Capaz.

NO SE SUSPENDERAN LAS OPOSICIONES EN JUSTICIA

En la subsecretaría de Justicia han facilitado la siguiente nota:

En vista de las frecuentes preguntas que se hacen en el Ministerio de Justicia sobre la suspensión de las oposiciones a la Judicatura y médicos forenses, el subsecretario del departamento hace público que no se ha pensado en semejante suspensión.

Banco de España

PAGO DE CUPONES DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100, EMISION 12 DE ABRIL DE 1934, A DOS AÑOS FECHA

Los tenedores de cupones vencimiento de 12 de julio próximo, número 5, de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, Emisión 12 de abril de 1934, a dos años fecha, pueden presentarlos, desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las Oficinas centrales del Banco y en las Cajas de las Sucursales, para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 12 de junio de 1935.—El secretario general, *Francisco Belda*.

La coeducación en las Escuelas Católicas

El Consejo directivo de la Confederación Católica de Padres de Familia ha tenido noticia de que las subvenciones que concede el Ministerio de Instrucción Pública a determinadas Escuelas Normales para la formación de Colonias escolares se destina en algunas provincias a organizar Colonias mixtas formadas por jóvenes de ambos sexos. Ante la queja que hemos recibido de muchos padres que no pueden consentir esta convivencia de sexos, el Consejo directivo de esta Confederación católica de Padres de Familia se dirige al ministro de Instrucción Pública pidiéndole que adopte las medidas necesarias para evitar que estas subvenciones se apliquen en tal forma, tan contraria a las normas dictadas por el ministro en

su orden de 1 de agosto de 1934, que prohíbe el régimen de coeducación en la enseñanza primaria.

Si pernicioso y funesta es la coeducación en las Escuelas, mucho más grave es desde todos los puntos de vista esta convivencia de sexos en las Colonias Escolares, y los mismos motivos que tuvo el ministro para prohibir la coeducación en la Escuela, deben subsistir para las Colonias Escolares.

(Viene de la pág. 3).

Al muerto fué difícil identificarle, porque estaba casi totalmente carbonizado. Se llamaba Enrique Moyano, de veintidós años, peluquero, casado, con un hijo. Los heridos se llaman José María Suárez Peláez, de treinta y dos años, electricista, casado, con dos hijos, y José Molina García, de veintinueve años, soltero. Este parece que perteneció a la banda del "Seta", que hace algún tiempo cometió un atraco en la Banca Maribona de Avilés.

No pueden precisarse las causas del siniestro. El gobernador ha manifestado que se trata de un asunto

casual. Los vecinos tampoco aportan dato alguno que pueda determinar cómo ha ocurrido la explosión.

José María Suárez, uno de los heridos, dice que él fué a la galería a evacuar una necesidad, y al regresar, cuando abría la puerta de la habitación donde se encontraban sus compañeros, fué cuando sobrevino la explosión, sin que pueda precisar las causas.

El gobernador dice que se trata de un accidente. Clausura de centros fascistas.

OVIEDO.—El gobernador civil dió esta noche una referencia sobre el suceso ocurrido en el domicilio de F. E. Dijo que se trataba de un accidente y no de un atentado, y que parecía que los que se hallaban dentro del local estaban manipulando inflamables, en cuya manipulación no eran muy duchos. En cuanto al individuo muerto, dijo que era un antiguo pistolero, y que los dos heridos estaban afiliados al comunismo.

El gobernador terminó diciendo que había ordenado la clausura de todos los centros fascistas existentes en el territorio de su mando.

Ha sido recogido el niño raptado por su padre

BARCELONA.—Ayer se averiguó el lugar donde se encontraba el niño raptado por su padre, el señor Amigó, quien al negarse a declarar este extremo había sido detenido y puesto a disposición del Tribunal de Urgencia.

De las declaraciones posteriores del detenido y de las averiguaciones hechas por la Policía se supo que el niño estaba depositado en una casa de la calle de Córcega, en el domicilio de un guardia de Seguridad retirado.

En el piso tercero de la finca vive el guardia en cuestión, quien al principio negó que estuviera allí el niño, pero éste se presentó inopinadamente en el corredor de la casa, ante la sorpresa de los periodistas.

El ex guardia nos ha manifestado que encontrándose hace algún tiempo en la plaza de Cataluña leyendo el periódico, vió que una señora daba una bofetada a un señor que se puso a su lado y varios puntapiés, acompañados de una serie de insultos. Intervino el ex guardia y supo que se trataba de marido y mujer que tenían entablado el divorcio. Hubo después juicio de faltas, al que acudió como testigo, y al salir del Juzgado, después de ser condenada, la mujer le insultó, diciéndole que su marido le había comprado para declarar lo que había manifestado ante el juez.

Desde aquella fecha, el señor Amigó intimó con el ex guardia, y solicitó de éste el favor de cuidar a su hijo, de tres años, que tenía con su mujer, mientras se resolvía el divorcio.

Al presentarle el niño se compadeció de él por lo simpático y por lo flaco y raquítico que estaba. Lo llevó al médico, que le recetó un reconstituyente y un régimen alimenticio. En los pocos días que ha tenido al niño, éste ha engordado dos kilos. Añadió que tuvo que vestirle, pues que sólo tenía una camiseta de lana, sin pantalones ni otra prenda. Era una fiercecilla sin domesticar. "Por la Prensa—dijo—y por lo que se me dice me entero de que su padre lo raptó. Nada sabía, puesto que de las averiguaciones que hice se deducía que su madre lo tenía completamente abandonado, a pesar de que el padre pasaba una cantidad para él. Yo he recibido de su padre cien pesetas el día que me entregó el muchacho. Lamentáramos ahora mi hija y yo que nos fuera quitado el niño, a quien hemos tomado mucho cariño, para entregárselo a su madre", terminó diciéndonos.

Festival Artístico en el Círculo de la Unión Mercantil

Mañana jueves, a las siete de la tarde, tendrá lugar como ya hemos anunciado, el festival artístico organizado por el Elemento Joven del Círculo de la Unión Mercantil, y en el que tomarán parte la Agrupación infantil "Delta"; el cuadro artístico de la Escuela de Actores y la eminente soprano Fuencisla Fernán.

Panificadora Popular Madrileña

Convócase junta general ordinaria el 30 junio, nueve mañana, primera convocatoria, o nueve y media en segunda, y a continuación junta general extraordinaria, en el Teatro de la Latina. Las entradas pueden recogerse presentando una acción en Victoria, 9, de siete a nueve noche.—El consejero secretario, *Carlos Anglada*.